



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE SANTA MARÍA
DE EL ORO**

**INFORME DE
ACTIVIDADES
Julio-septiembre 2020**

MARCO NORMATIVO

La rendición de cuentas tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control de la administración pública, consiste en informar a los ciudadanos las acciones realizadas por los servidores públicos al frente de las instituciones públicas dependientes de los diferentes órdenes de gobierno, de forma clara y transparente sobre las acciones, resultados, estructuras y su funcionamiento. Lo anterior de acuerdo a la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango** (publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango, el día 04 de mayo de 2016), que indica en el capítulo I, Artículo 3 Tiene como finalidad: fracciones III, V. VII y VIII respectivamente *“Transparentar el ejercicio de la función pública mediante la difusión de la información que generen, administren o posean los sujetos obligados de manera oportuna, verificable, inteligible, relevante e integral”, “Promover entre los sujetos obligados la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad a fin de impulsar la contraloría ciudadana y el combate a la corrupción”, “Garantizar una adecuada y oportuna rendición de cuentas de los sujetos obligados a través de la generación y publicación de información sobre indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos de manera completa, veraz, oportuna y comprensible” y “Promover una cultura de transparencia en la rendición de cuentas”*. Además lo dispuesto en el Capítulo III, de los sujetos obligados, artículo 24. *“Son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a la información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, candidatos independientes, fideicomisos, de fondos públicos, así como cualquier persona física o moral, instituciones de educación superior o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el Estado de Durango y los municipios que lo integran. Asimismo, agrupaciones políticas u organismos semejantes reconocidos por las leyes, con registro estatal.*

En este sentido y en el marco del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2016-2022 del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, manifiesta sus retos, alcances y logros, con el propósito de dar cumplimiento, mantenemos nuestro compromiso ante la Ley, autoridades, comunidad tecnológica y sociedad en general de presentar trimestral y anualmente el informe que refleje en forma detallada las actividades realizadas, la información estadística, el presupuesto ejercido y demás información, de manera congruente con la transparencia y que pudiera ser de utilidad o considerada como relevante para su consulta.

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

De conformidad a las leyes y normas que rigen las instituciones gubernamentales, específicamente la correspondiente a la ley de planeación, las cuales establecen su alineación a los programas federales, estatales y municipales.

MIR Institucional

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022		Programa Sectorial o Institucional de la Dependencia o Entidad	
Eje	2. Gobierno con sentido humano y social	Objetivo	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
Objetivo	16. Ofrecer el servicio educativo con calidad	Estrategia	Elevar la calidad de la educación y asegurar los medios educativos pertinentes para la entrega del servicio educativo

Competencia de la Dependencia o Entidad	Justificación del Programa Presupuestario	Población Objetivo
Artículos, 1,2,3,4 y 5 del Decreto de Creación del ITSSMO	Impulsar el desarrollo de la educación y de la investigación científica y tecnológica que respondan a las necesidades del desarrollo regional, ampliar la cobertura con calidad y equidad. Así mismo, consolidar la planeación de educación superior, para su desarrollo coordinado y pertinente para que las generaciones tengan el acceso a una educación de nivel superior y los provea de los conocimientos, habilidades, actitudes y competencias necesarias y suficientes para desempeñarse profesionalmente con altos niveles de eficiencia y calidad.	Egresados de nivel medio superior de la zona de influencia de los municipios de; El Oro, Guanaceví, Indé, San Bernardo, Hidalgo y Ocampo

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

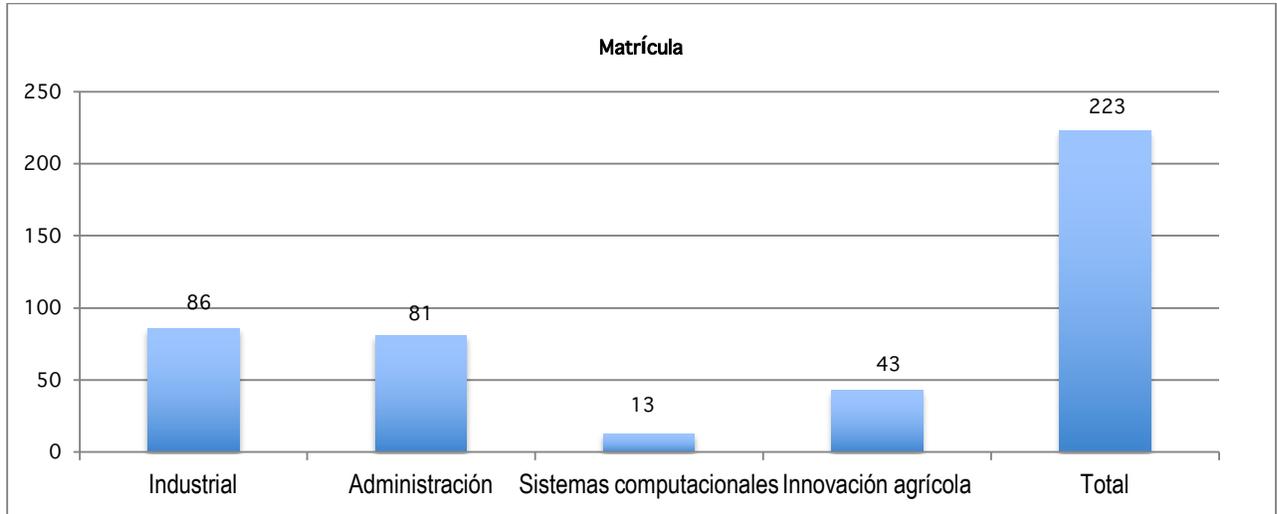
Otorgar a los egresados de educación media superior del norte del estado; formación académica profesional y tener una mayor vinculación con el sector productivo

FIN INSTITUCIONAL

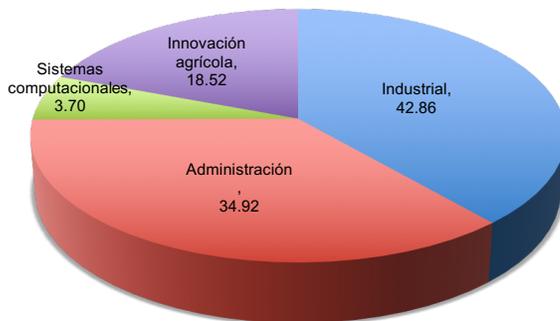
Contribuir a la formación de ciudadanos íntegros y competitivos mediante un alto índice de egreso de educación superior en el norte del estado

Matrícula

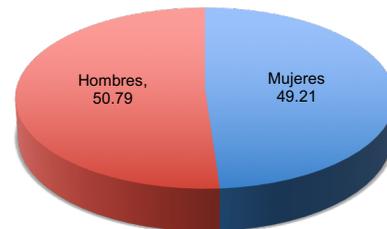
Al mes de septiembre de 2020, se contó con una matrícula de 223 alumnos, de los cuales: 86 pertenecen a la carrera de ingeniería industrial, 81 a ingeniería en administración, 13 a ingeniería en sistemas computacionales, y 35 en ingeniería en innovación agrícola sustentable, quedando integrada la matrícula de acuerdo a los siguientes gráficos:



Porcentajes de la matrícula por carrera



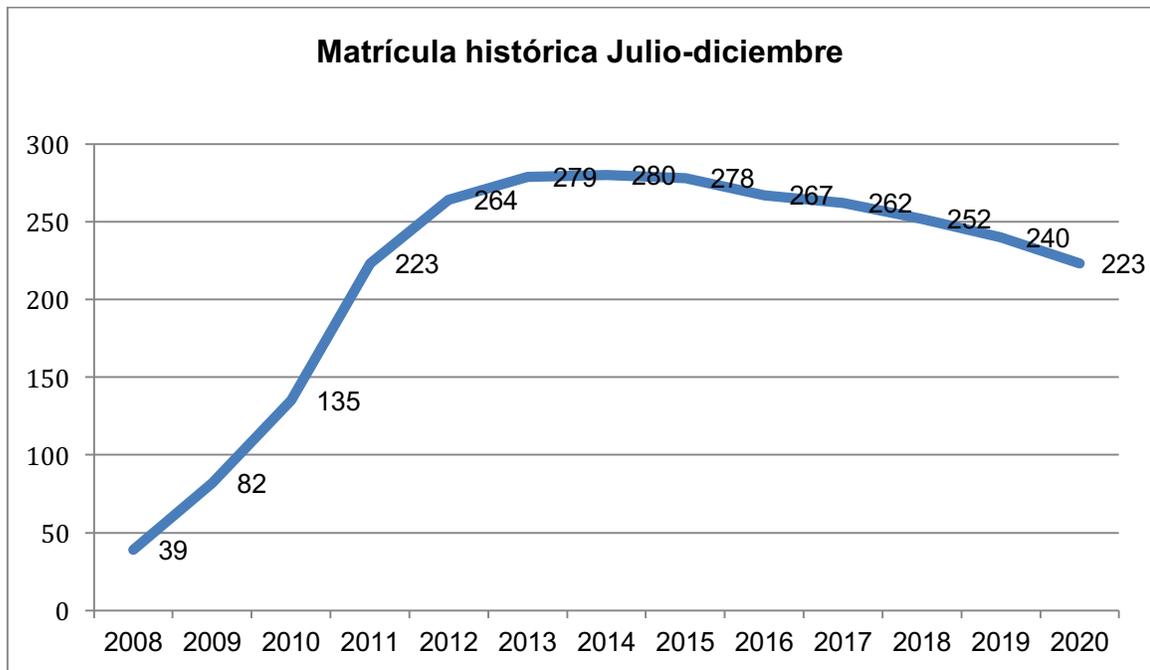
Porcentajes de la matrícula por género



PROPÓSITO INSTITUCIONAL

Los egresados de Educación Media Superior de los municipios de; Santa María del Oro, Indé, San Bernardo, Hidalgo y Ocampo, presentan un alto índice de egreso de Educación Superior.

Matrícula histórica



COMPONENTE I. EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DEMANDANTE PARA LOS ESTUDIANTES DEL NORTE DEL ESTADO ENTREGADA.

1.- ACTIVIDAD: Aumento a la cobertura e impartición de educación superior en la zona de influencia

Los retos más importantes del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro lo representan: incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa, y con ello, lograr alcanzar la matrícula a corto, mediano y largo plazo. Para su logro y en el marco de la pertinencia e incremento de la calidad educativa, se planea ampliar la oferta educativa de acuerdo a las necesidades y demandas de la región, para ello, y como resultado de la evaluación de la carrera de Ingeniería en Administración por parte del Organismo Acreditador CASECA, se logró su acreditación, así mismo se continua con el proceso de acreditación de las carrera de Ingeniería Industrial. Con respecto a la población objetivo que son nuestros alumnos a quienes va dirigido nuestro mayor esfuerzo, dedicación y empeño, durante el trimestre se llevaron a cabo diferentes actividades como; Inscripción y reinscripción de alumnos de nuevo ingreso y reingreso, aplicación de examen de conocimientos básicos de matemáticas a los alumnos de nuevo ingreso, platicas con padres de familia. Con la finalidad de apoyar a los alumnos de escasos recursos, tanto del gobierno federal como del Instituto Tecnológico, se otorgaron diferentes tipos de becas. Con el objetivo de prevenir posibles deserciones por reprobación, se llevaron a cabo actividades de prevención, seguimiento, tutorías y orientación educativa. Para dar cumplimiento al servicio social que por ley deben aplicar y acreditar, nuestros alumnos cumplieron con esta prestación social. Como parte de la vinculación con empresas, se llevaron a cabo firma de convenios con empresas. Por otro lado y como parte complementaria a la formación académica de nuestros alumnos, en forma virtual se desarrollaron actividades artísticas, culturales y deportivas.

Es importante mencionar que para salvaguardar la salud de la comunidad educativa y sus trabajadores, las actividades educativas y administrativas llevadas a cabo durante el trimestre y desde el inicio de la declaración de la pandemia denominada COVID-19 por parte de las autoridades sanitarias y educativas tanto de nivel nacional como estatal, en el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, se continuaron aplicando todas las medidas de prevención cumpliéndose con los protocolos de salud emitidos para tal fin, para ello, en la entrada del Instituto, se instaló en el acceso de entrada del edificio, un filtro sanitario, el cual, fue atendido previa capacitación por el personal de la Institución. Por otro lado, atendiendo las indicaciones del Tecnológico Nacional de México se aplicaron estrategias para continuar y terminar los programas de cada una de las 79 asignaturas que se imparten. Para llegar a todos los estudiantes, se utilizaron diversas formas de comunicación, entre ellas, plataformas, uso de correo electrónico, la herramienta más factible para nuestra zona es el WhatsApp, en algunos casos y derivado de la falta de comunicación en algunas zonas de la región, se brindó

apoyo en la facilitación de equipo de cómputo y espacios de acceso para aquellos alumnos que no cuentan con las herramientas necesarias para acceder a las plataformas virtuales.

Cobertura e impartición de educación superior	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA		
	PRESUPUESTOS		
	Autorizado anual	Ejercido acumulado	Por ejercer
	\$ 21,154,371.00	\$ 12,848,204.49	\$ 8,306,166.51
Acciones relevantes del periodo			
Programas		Impacto y resultados	
Enseñanza académica		Actividades relacionadas a la atención de los alumnos.	
Plantilla de personal docentes		22 Docentes vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje	
Estímulo al desempeño docente		4 Docentes participantes	
Participación (virtual) docentes en congresos		2 docentes participantes	
Acreditación de programas educativos.		Se continuaron con los trabajos para lograr la acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial.	
Proceso de inscripción y reinscripción		53 Alumnos de nuevo ingreso, atendidos 171 Alumnos de reingreso, atendidos.	
Actividades académicas.		53 Alumnos de nuevo ingreso en curso de inducción 16 Padres de familia en asistencia a reunión 53 Alumnos de nuevo ingreso, con aplicación de examen básico de matemáticas.	
Actividades de tutorías, orientación, prevención y atención		13 Docentes capacitados como tutores 20 Alumnos atendidos en orientación 2 Difusión vía Facebook de videos, carteles y pláticas sobre prevención de adicciones.	
Actividades de prevención COVID-19		1 Filtro sanitario 13 Trabajadores capacitados 14 Alumnos de servicio social capacitados.	
Becas institucionales (excelencia académica)		59 Alumnos beneficiados	
Becas institucionales (esfuerzo académico)		29 Alumnos beneficiados	
Becas federales (jóvenes escribiendo el futuro)		84 Alumnos con solicitud	
Becas federales (jóvenes escribiendo el futuro – continuidad-)		58 Alumnos con solicitud	
Becas federales (por haber concluido la titulación 2020)		22 Alumnos con solicitud	
Residencias profesionales		55 Alumnos en residencias profesionales	
Cursos de inglés		67 Alumnos internos y 6 Personas externas atendidas	
Servicio social		29 Alumnos en servicio 219 Negocios e Instituciones atendidos 10,413 personas beneficiadas	
Actividades complementarias		2 Reuniones virtuales con instructores 3 Difusiones vía Facebook de actividades, cívicas, culturales y deportivas.	
Actividades de difusión en redes sociales, por contingencia sanitaria COVID-19		56 Publicaciones 84,679 Seguidores 9,070 Interacciones 248 Publicaciones compartidas 1,081 Reacciones	
Transparencia y rendición de cuentas		Administración de los recursos y servicios sustentables y eficientes para la operación del Instituto.	

Enseñanza académica

Es importante mencionar el esfuerzo y participación profesional de todo el equipo muy en especial al personal docente por su decidida actuación con responsabilidad, profesionalismo y desempeño para afrontar la crisis sanitaria y adaptarse rápidamente a la nueva modalidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Con respecto a la población objetivo que son nuestros alumnos a quienes va dirigido nuestro mayor esfuerzo, dedicación y empeño, El Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, para salvaguardar la salud de la comunidad educativa y sus trabajadores, las actividades educativas y administrativas llevadas a cabo durante el trimestre y desde el inicio de la declaración de la pandemia denominada COVID-19 por parte de las autoridades sanitarias y educativas tanto de nivel nacional como estatal, se aplicaron todas las medidas de prevención y se cumplieron con los protocolos de salud emitidos para tal fin.

Para ello y con la finalidad de llegar a todos los estudiantes, se aplicaron las estrategias para continuar y terminar los programas de cada una de las 79 asignaturas que se imparten en el trimestre julio-septiembre 2020, se continuo utilizando diversas formas de comunicación, entre ellas, plataformas, uso de correo electrónico, la herramienta más factible para nuestra zona es el WhatsApp, en algunos casos y derivado de la falta de comunicación en algunas zonas de la región, se brindó apoyo en la facilitación de equipo de cómputo y espacios de acceso para aquellos alumnos que no cuentan con las herramientas necesarias para acceder a las plataformas virtuales.

Plantilla docente

Durante el trimestre julio-septiembre año 2020, el Instituto Tecnológico contó con una plantilla de 22 docentes, quienes a través del proceso de enseñanza aprendizaje, llevaron a cabo actividades de formación académica de nivel profesional a 223 alumnos. La plantilla y el nivel académico del personal docente se presentan de la manera siguiente:

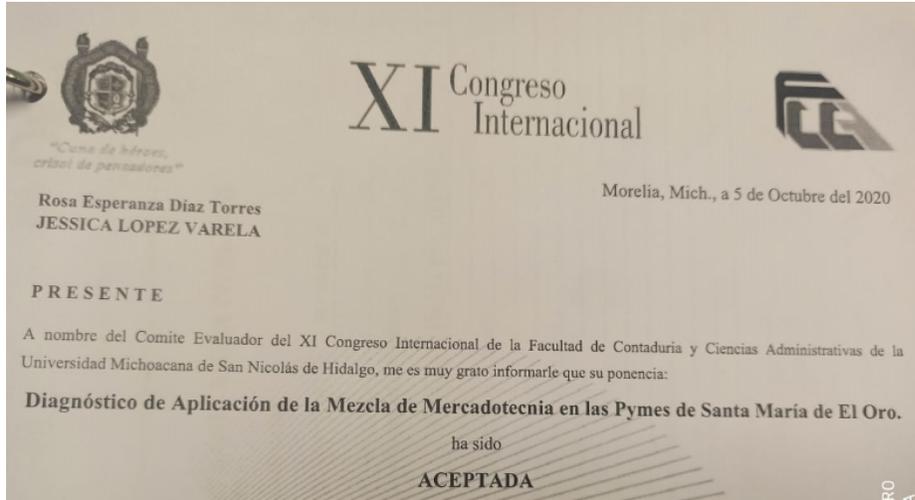
PLANTILLA DOCENTE					
NIVEL ACADEMICO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	Tiempo completo	Horas asignatura	Tiempo completo	Horas asignatura	
Licenciatura	0	8	0	7	15
Maestría (con grado académico)	3	1	0	3	7
SUMA	3	9	0	10	22

Estímulo al desempeño docente

Dentro del programa de estímulos, para este año 2020 se cumplió con los tiempos establecidos en la convocatoria permitiendo conformar una comisión de evaluación local, con la participación de 4 docentes en dicho programa, registrándose y cumpliendo con los requisitos solicitados, posterior a ello se subió el formato de la recepción de expedientes físicos, y actualmente se encuentran en revisión y evaluación por la comisión de evaluación a nivel nacional.

Participación de docentes en congresos.

La M.A. Rosa Esperanza Díaz Torres y la M.A. Jessica López Varela, atendieron la convocatoria del **XI Congreso Internacional** de Contaduría, Administración e Informática Administrativa, organizado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para participar como ponentes, con la investigación denominada: Diagnóstico de Aplicación de la Mezcla de Mercadotecnia en las Pymes de Santa María de El Oro, Dgo., ponencia que fue aprobada, la cual será expuesta en forma virtual durante los días 26 y 27 de noviembre, en formato virtual.



Acreditación de Programas Educativos.

Proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial

Durante el trimestre se continuaron con los procesos para obtener la acreditación del programa educativo de Ingeniería Industrial por parte del Organismo acreditador Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI). Llevándose a cabo las siguientes actividades:

Los días 07,14 y 21 de septiembre se continuo con la recopilación de evidencias, se atendieron reuniones previas con el Comité Evaluador de CACEI así mismo se dio respuesta a todas las solicitudes del comité evaluador durante reuniones virtuales.

El día 28 de septiembre dio inicio la semana de evaluación con una reunión de apertura a través de la plataforma Zoom, estando presentes los miembros del Comité Evaluador Ing. Jorge Manuel Amézquita Madrid, Dra. Elsie Noemí Olvera Pérez y la Mtra. Nancy Roxana Ruiz Chávez, la reunión tuvo la finalidad de presentar a los evaluadores aspectos generales de la Institución a cargo del Sub-Director Académico el M.A. Rito Alarcón Macías.



De la misma manera el Comité Evaluador continuó con la agenda establecida y el martes 29 de septiembre de desarrollaron reuniones con los profesores, estudiantes y empleadores del Programa de Ingeniería Industrial.

Participación de Profesores



Participación de estudiantes



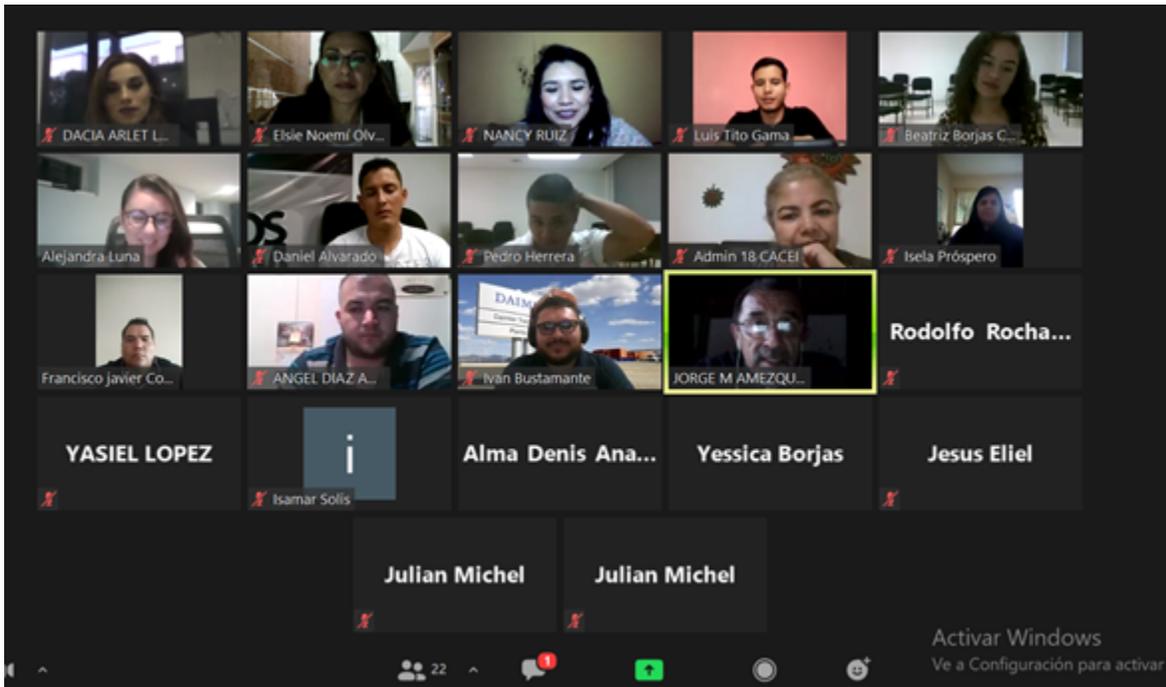
Una de las actividades muy relevantes durante el proceso, fue la reunión con el Grupo de Interés, ya que se conjuga la participación de personas de los diversos sectores, así como un egresado y un estudiante.

Participación de empleadores de egresados



No.	EMPLEADORES	EMPRESA
1	Ing. Alfredo Dávila	MGS Plastics S.A. de C.V.
2	Ing. Martha Solís	Cía. Minera Indé, S.A. de C.V.
3	Mtra. Blanca Pedroza	EMSAD No. San Bernardo
4	Ing. Héctor Olivas	Maquiladora APTIV. S.A. de C.V.
5	Ing. Julio César Flores	Minera Magistral del Oro
6	Ing. Roberto Zamora Anguino	Deimler Trucks North Saltillo, Coah.
7	M.V.Z .San Juana Abigail Mesta Hurtado	Módulo de exportación de ganado, Santa María del Oro
8	Ing. Saúl de la Peña	H. Ayuntamiento El Oro, Dgo.
9	Ing. Erik Terno	Termoplásticos de Monterrey S.A de C.V.
10	Ing. Marco Alonso Sifuentes	EMSAD No. De INDE
11	Ing. Juan Guzmán	Coca Cola, S.A. de C.V.
12	Lic. Noel Carreta	Obras Públicas del H. Ayuntamiento del Oro

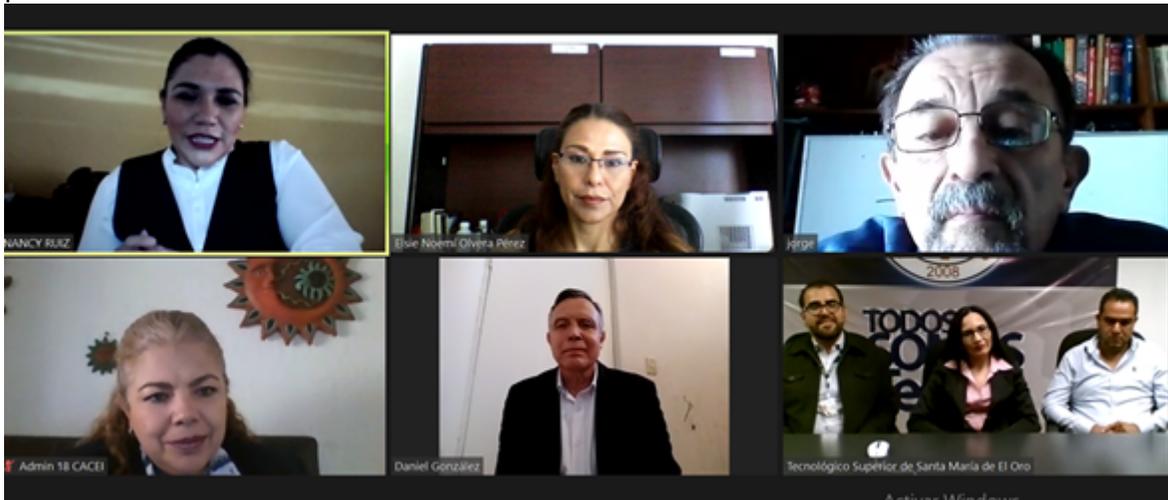
El miércoles 30 de septiembre se realizó una emotiva entrevista con 18 alumnos egresados de la carrera de Ingeniería Industrial, donde compartieron sus experiencia laboral con evaluadores de la casa acreditadora.



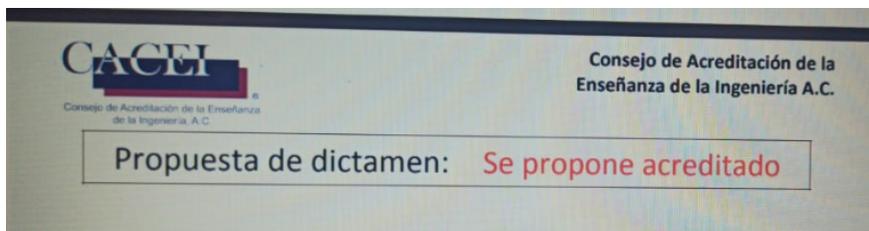
Con diferentes áreas de apoyo del Instituto se realizaron las siguientes reuniones: Planeación, Administración, Recursos Humanos, Vinculación, Actividades Complementarias, Tutoría, Desarrollo Académico, Orientación Educativa y Servicio Médico.



A través de un video, el día 30 de septiembre, se revisaron, las instalaciones y laboratorios y se celebró la reunión del cierre de la Evaluación, donde se tuvo una amplia y atinada participación por parte del Ing. Jaime Daniel González Resendiz, Director del Instituto Tecnológico. y se quedó en espera del predictamen.



El Comité de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI) en su pre dictamen propone Acreditar el Programa. El resultado final se entregará en el mes de diciembre.



Actividades académicas desarrolladas durante del periodo julio – septiembre 2020 por contingencia sanitaria del virus denominado COVID-19.

En cumplimiento a los protocolos de salud ocasionados por la pandemia denominada COVID 19, el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, continuó con la aplicación de estrategias para terminar los programas de cada una de las 79 asignaturas que se impartieron durante en el trimestre julio-septiembre 2020.

Durante el trimestre se atendieron a 223 estudiantes, distribuidos en las cuatro carreras vigentes. Cabe mencionar que un alto porcentaje de estos estudiantes provienen de comunidades rurales dónde los servicios como el internet son deficientes o nulos, ante la contingencia esto representa una amenaza para dichos alumnos. Nuestro Campus atendió las estrategias del Tecnológico Nacional de México y se han buscado diversas maneras de llegar a todos los estudiantes como lo son: diversas plataformas, uso de correo electrónico y la herramienta más factible para nuestra zona, el uso de WhatsApp. Para su atención se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Inducción

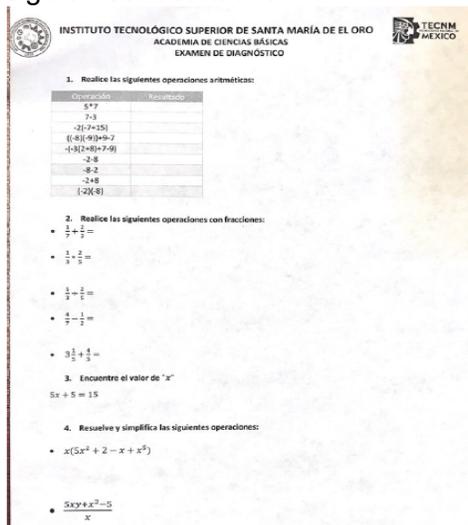
Los días 31 de agosto al 02 de septiembre se realizó el curso de inducción con alumnos de nuevo ingreso, donde se dieron a conocer los procesos académicos más importantes que debe de conocer un nuevo estudiante, tomando la palabra el departamento de desarrollo académico, servicios escolares, subdirección académica, enfermería y oficina de orientación educativa. Logrando la presencia de la mayoría de los jóvenes.

Plática con padres de familia

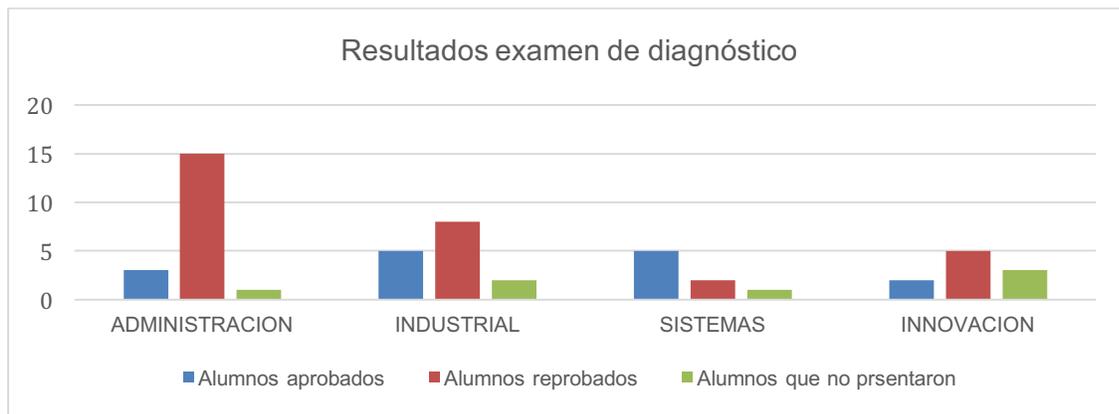
El 18 de septiembre en reunión con 16 padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso la cual fue convocada con la finalidad de mostrar los servicios que brinda la institución, la atención personalizada con los estudiantes, los procedimientos académicos, mostrar las instalaciones, y finalmente involucrarlos en el proceso educativo de sus hijos.



Con respecto a los alumnos de nuevo ingreso, para obtener los niveles de conocimientos en el área básica de matemática, la academia de ciencias básicas aplicó un examen de diagnóstico arrojando los siguientes resultados:



Con un total 52 alumnos de nuevo ingreso, de los cuales 7 no presentaron el examen, de los 45 alumnos que sí presentaron el examen, solo 15 de ellos lo aprobaron ya que la calificación mínima aprobatoria es de 60, en la gráfica siguiente se muestra el análisis de resultados por carrera:



Análisis de reprobación en porcentaje:

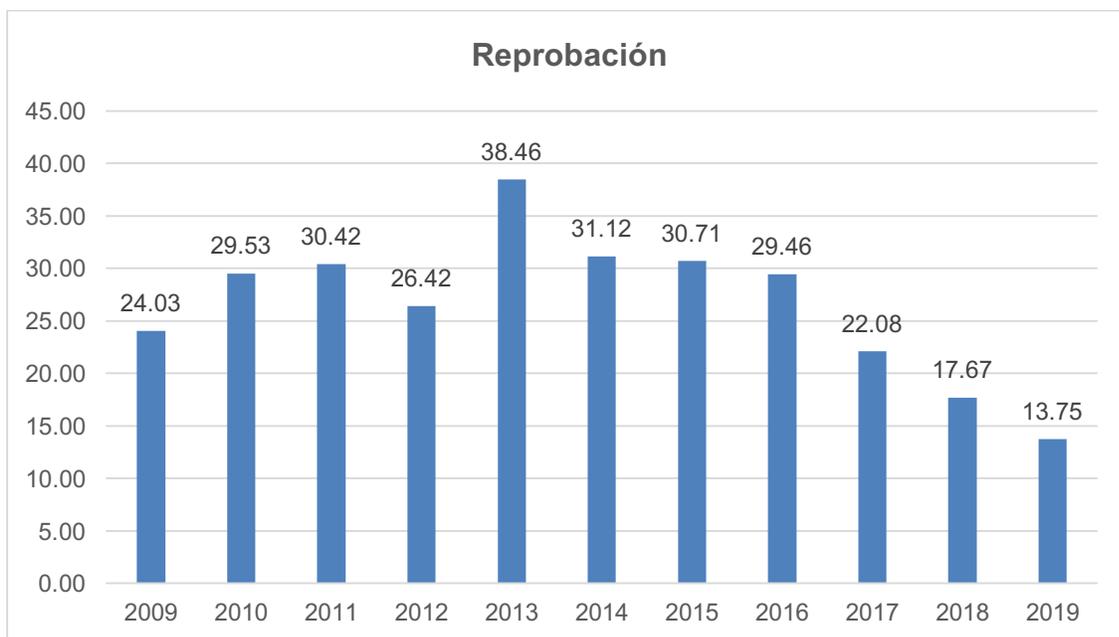
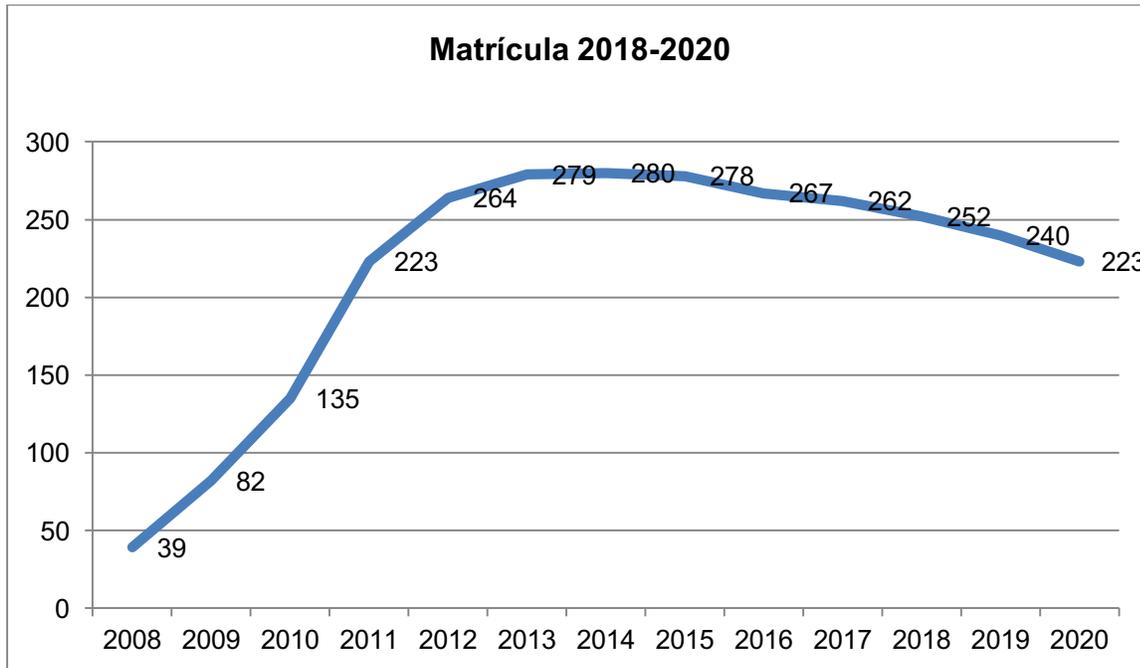


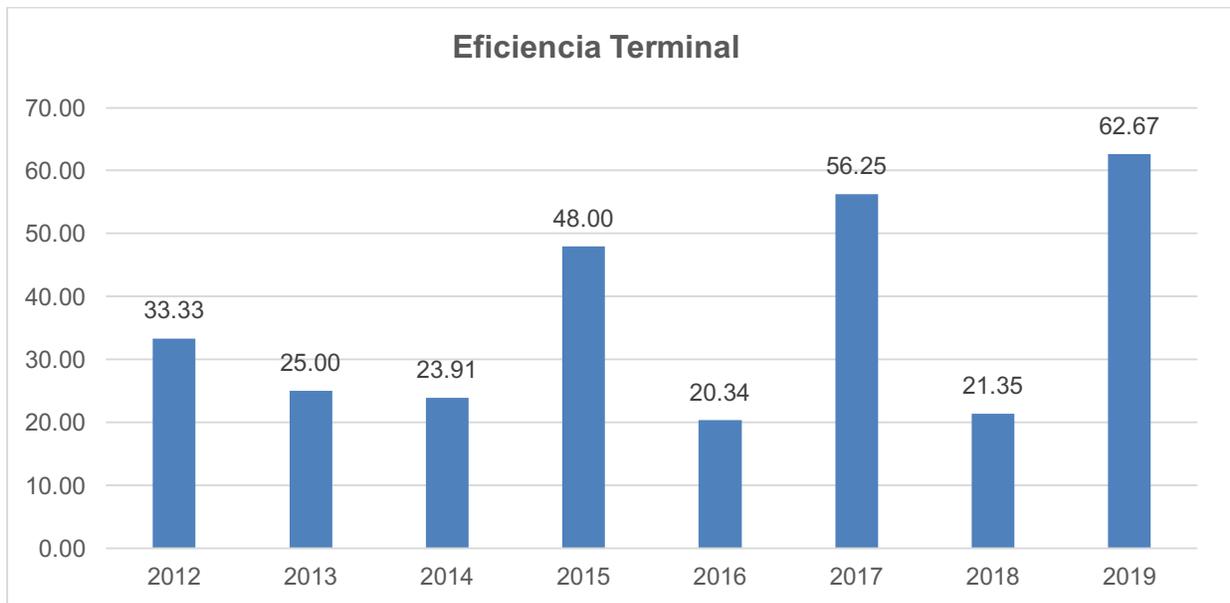
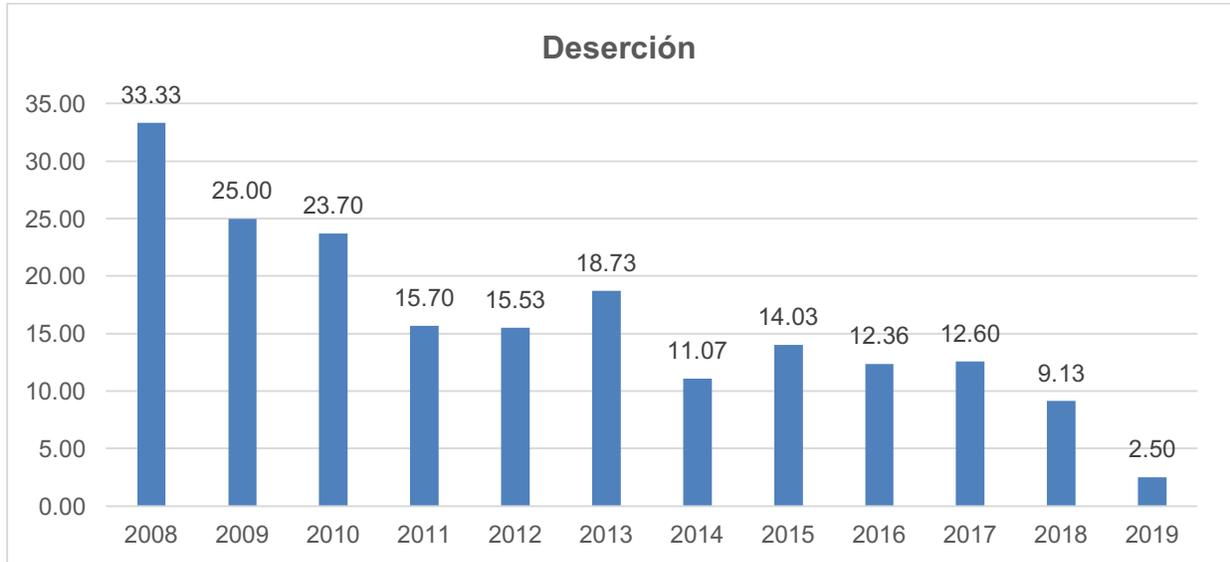
En la gráfica anterior podemos observar que la carrera de Administración ocupa el mayor índice de reprobación en el examen de diagnóstico, y la carrera que menor índice tiene es la carrera de Sistemas.

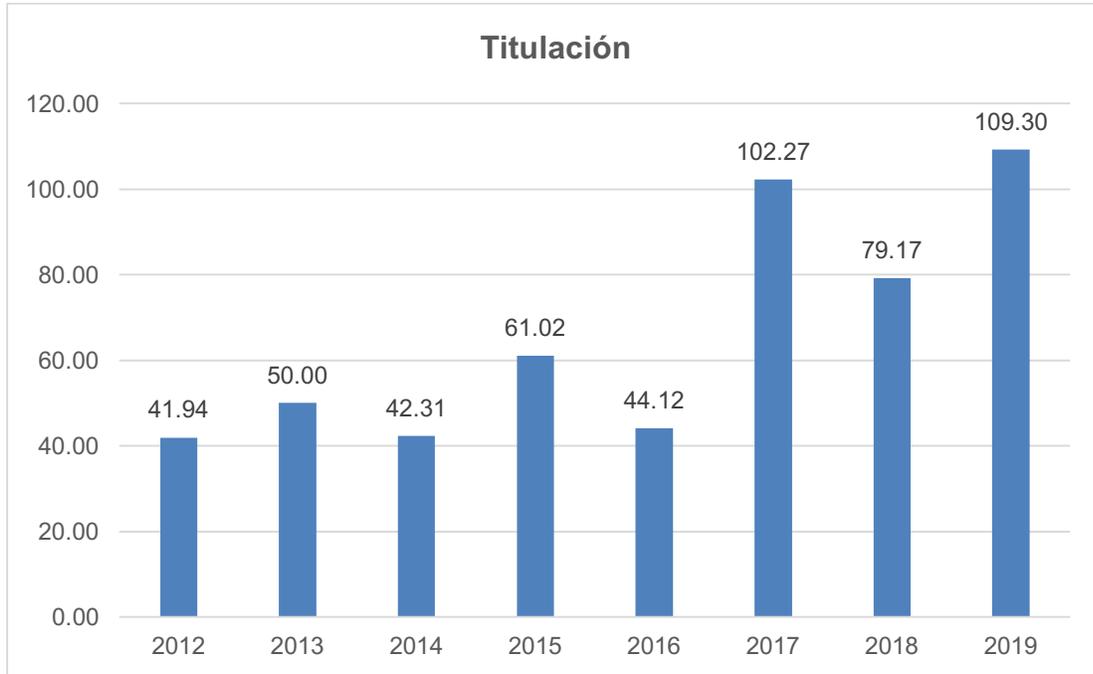
De acuerdo a los resultados obtenidos se canalizaron a asesorías de nivelación a los alumnos de reprobación de cada carrera, sin excluir a alumnos de otros semestres que tienen problemas también con el área básica de matemáticas, se les estará impartiendo dos horas de asesorías a la semana, con una duración de tres semanas en total serían seis horas en la primera nivelación, después de este tiempo se aplicará nuevamente el examen, y se les dará de alta a aquellos alumnos que aprueben el examen, y a los que reprobren se les canalizara nuevamente a asesorías otras dos semanas.

Indicadores históricos de: matrícula, reprobación, deserción, eficiencia terminal y titulación.

Con respecto al comportamiento de los indicadores básicos, es importante mencionar en comparación con el año anterior, la matrícula disminuyó en 17 alumnos, lo que representó un 7.09 %, sin embargo los indicadores de reprobación y deserción, disminuyeron en un 3.92 % y un 6.63 % respectivamente, por otro lado, los indicadores de eficiencia terminal y titulación ambos se incrementaron en un 41.30 % y 30.13% respectivamente, como se muestra en las siguientes gráficas.







Capacitación docente en nuevas estrategias de aprendizaje.

Dentro de la capacitación que se ofrece a los docentes, una muy destacada fue el uso de la **plataforma Moodle**, ya que la estrategia que se acordó al interior de la Institución es trabajar de manera semi presencial, utilizando esta herramienta para facilitar el trabajo en línea. Con anterioridad los docentes entregaron su Plan de trabajo para prácticas y asesorías académicas, el cual se expuso a los alumnos durante la primera semana de clases en el encuadre de cada asignatura.

Actividades de tutorías, prevención y orientación educativa.

El objetivo principal de las tutorías, prevención y orientación educativa es; a través de las tutorías se brindan herramientas que les ayuden a fortalecer sus técnicas de estudio, prevención y orientación, atender a los jóvenes para evitar en la medida de lo posible su deserción y/o reprobación.

Tutorías

Durante el trimestre se realizaron las asignaciones de tutores para cada una de las diferentes modalidades de tutoría y grupo, quedando a cargo 13 tutores, como se muestra en la siguiente tabla:

Tutoría		
Grupo	Modalidad	Tutor
Ingeniería en administración		
1	Grupal	Mtra. Jessica López Varela
3	Generacional	Mtra. Laura Elena Carrillo Meléndez
5	Generacional	Lic. Jorge Luis Chávez Barraza
7	Salida	Mtra. Rosa Esperanza Díaz Torres
Ingeniería Industrial		
1	Grupal	Mtro. Andrés Borjas Fierro
3	Generacional	Mtro. Federico Solís Garibay
5	Generacional	Mtro. Carlos Alberto Díaz Salgado
7	Salida	Mtro. José Guadalupe Gandarilla Rdz.
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable		
1	Grupal	Mtro. Ismael Ríos Rentería
3	Generacional	Mtra. Maribel Terrazas Lucero
5	Generacional	Ing. Benjamín Ávila Covarrubias
7	Salida	Ing. Jazmín Pedroza Posada
Ingeniería en Sistemas Computacionales		
1	Grupal	Mtra. Mayra Alejandra Quiñonez Carrete

Capacitación de tutorías

El día 04 de septiembre se citó a los tutores asignados para explicarles sus funciones y procedimientos requeridos para cumplir con la tutoría que les corresponde, por ello, se les dieron tres capacitaciones, primero con los tutores de tutoría grupal, posteriormente con los tutores de tutoría generacional y finalmente con los tutores de tutoría de salida.

Orientación educativa

El área de orientación educativa intervino con todos aquellos alumnos que necesitaron de algún apoyo, seguimiento, contención, orientación, etc. en el transcurso de este trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Contactar 8 alumnos de nuevo ingreso, para realizar entrevistas pendientes a vía telefónica con el objetivo de llenado de sábana generacional.
- Intervención con 12 alumnos de nuevo ingreso que no finalizaron el proceso de inscripción, esto como estrategia de retención.

Programas de prevención e intervención.

Como estrategia para la atención a los jóvenes con temas de su interés, se llevaron a cabo actividades tales como: proyección de videos, publicación de carteles, platicas, y se dio difusión de información vía Facebook sobre temas de salud mental tales como:

- Temor al contagio de COVID-19.
- Cambio emocional frente al COVID.
- Prevención del suicidio.
- Mitos y realidades sobre el suicidio.
- Duelo después de un suicidio.

Atención médica

Durante el periodo de julio a septiembre de 2020, el área de enfermería continuó con la actualizando expedientes de los estudiantes de los diferentes semestres, y se tiene la primera consulta con los alumnos de primer semestre, donde se realiza sonometría, cuestionario de salud y toma de signos vitales.

Adicciones

Con la nueva modalidad de educación, y con la intención de alcanzar al mayor número de alumnos dentro y fuera de la institución, se realizó un video informativo sobre las adicciones, explicando a las jóvenes algunas de ellas, los diferentes daños físicos y psicológicos que conllevan el consumo de sustancias adictivas.



Acciones de prevención e información brindada del COVID-19

Ante la contingencia sanitaria emitida por el Gobierno de la República, el Instituto Tecnológico como parte importante del sector educativo, tomó con un sentido de responsabilidad estratégico para promover acciones de prevención ante la comunidad estudiantil, así como del personal directivo, docente, administrativo y personal de apoyo, para ello, se continuó con los protocolos de prevención, para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades y acciones.

Filtro sanitario.

La instalación del filtro sanitario al acceso de la institución, que tiene como objetivo el control de ingreso-egreso es una medida de protección para garantizar que no represente un riesgo potencial de contagio para el resto de las personas, el personal responsable de llevar a cabo las actividades de aplicación de los protocolos (previa capacitación), son trabajadores del propio Instituto Tecnológico, quienes semanalmente son programadas y se rolan entre sí para llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Aplicación de gel antibacterial.
2. Sanitación de equipos móviles y artículos personales
3. Toma de temperatura
4. Dotación de cubre bocas
5. Aplicación de cuestionario
6. Refuerzo de las medidas preventivas básicas
7. Enviar a su domicilio al trabajador o persona con síntomas de enfermedad o bien de tratarse de personas vulnerables o presenten dificultad para respirar, se deberán de remitir al centro de atención medica más cercano
8. Identificar a trabajadores y estudiantes que hayan estado en contacto con una persona infectada y enviarlos a casa
9. Llevar el registro del personal incapacitado y evaluar posibles casos de contagio
10. En caso de ser posible, colocar tapetes desinfectantes con concentraciones de hipoclorito de sodio de al menos 0.5%, asegurando que los mismos se encuentren limpios y con líquido desinfectante
11. Establecer entradas y salidas exclusivas del personal, en caso de que se cuente con un solo acceso, este se deberá de dividir por barreras físicas a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal.

Equipo de Protección Personal (EPP) que se proporcionó para el filtro sanitario:

- Bata no estéril
- Mascarilla quirúrgica
- Ser atendido por personal de medicina o enfermería en caso de no contar con ellas, las personas asignadas deberán recibir una capacitación.

Capacitación filtro sanitario.

La Lic. Delsy Alejandra Carrete Silveyra por ser la encargada de enfermería y estar preparada en el tema, se encargó de capacitar a 13 personas trabajadores del Instituto para llevar a cabo la aplicación y uso del equipo y material tales como: termómetros, oxímetros y gel antibacterial. Así mismo la aplicación de un cuestionario para detectar un posible caso de infección.

Capacitación de personal



Filtro sanitario



Así mismo y como apoyo al personal del Instituto para llevar a cabo las actividades por la aplicación de las medidas de sanidad, en el filtro instalado en el acceso del Instituto Tecnológico, se apoyó con alumnos en tiempo para prestar su servicio social, para ello, de igual manera se les dio la capacitación correspondiente a 14 alumnos.

Alumnos de servicio social en capacitación



Platicas con alumnos sobre medidas de prevención y cumplimiento a los protocolos.

Para el inicio del semestre a los alumnos se les dio una plática sobre las medidas y cumplimiento de los protocolos de sanidad dentro y fuera de la institución.



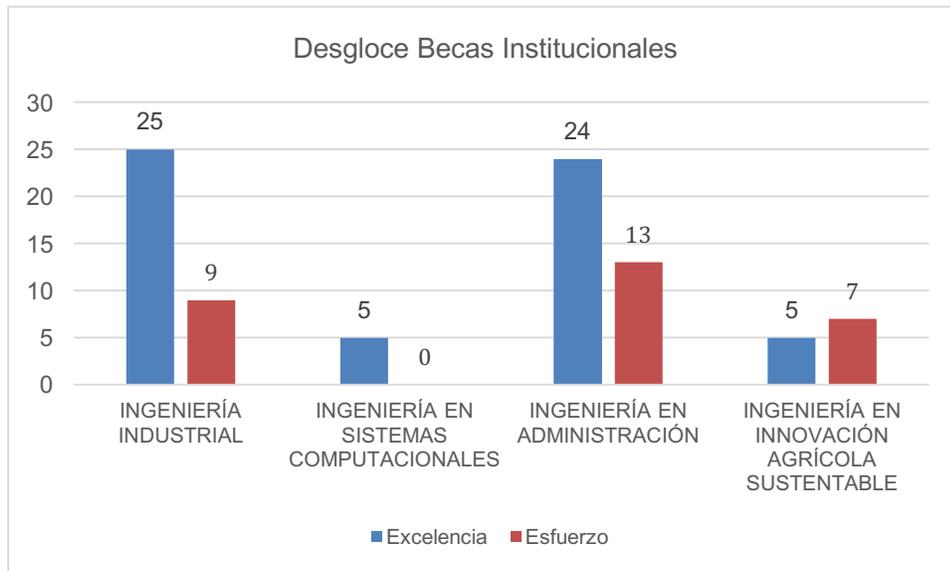
Becas.

Institucionales

El Instituto Tecnológico de Santa María de El Oro, Durante el tercer trimestre de 2020 apoyó a 88 alumnos con becas denominadas “Excelencia académica” y “Esfuerzo académico”, las cuales consisten en: condonación del 50 o el 100% de la Inscripción respectivamente, para ser acreedor es necesario que se cuente con un promedio de 90 a 95 y de 96 a 100 respectivamente.

El desglose se presenta a continuación:

Carrera/Ingeniería	Excelencia académica	Esfuerzo académico	Total	Mujeres	Hombres	TOTAL
Industrial	25	9	34	17	17	34
Sistemas computacionales	5	0	5	1	4	5
Administración	24	13	37	33	4	37
Innovación agrícola sustentable	5	7	12	6	6	12
TOTAL	59	29	88	57	31	88



Convocatoria “Beca federal “Apoyo a la manutención 2020-II Elisa Acuña”

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), con base en el decreto por el que se crea la CNBBBJ publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2019, y en el ACUERDO número 30/12/19 por el que se emiten las Reglas de Operación para el Programa de Becas Elisa Acuña para el ejercicio fiscal 2020, convoca a alumnos de alguna Institución Pública de Educación Superior (**IPES**) del país, **excepto UAM, UPN, ENAH, IPN y UNAM**, a postularse para obtener la Beca Federal para Apoyo a la Manutención, con el objeto de fomentar la permanencia y la continuación de sus estudios.

En dicha convocatoria se realizaron 84 solicitudes, de las cuales se esperan los resultados que según la convocatoria, los cuales se darán a conocer el 10 de noviembre del presente año.

Convocatoria “Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro septiembre continuidad 2020”

Para esta convocatoria se tiene contabilizado un total de 58 solicitudes de estudiantes de continuidad y a la espera de resultados el día 30 de octubre de 2020.

Convocatoria “Beca por haber concluido la titulación 2020”

Para esta convocatoria, 22 alumnos que concluyeron su titulación realizaron su solicitud, cuyos resultados serán dados a conocer día 09 de noviembre de 2020.

Residencias Profesionales

En el semestre se tienen inscritos 55 estudiantes en **Residencia Profesional**, 16 de Administración, 13 de Industrial, 11 de Innovación Agrícola Sustentable y 5 de Sistemas Computacionales, algunos en empresas del ramo privado, público, de educación y otros en proyectos productivos.

Cursos de inglés

En cumplimiento a la meta 8 del Programa Anual de Trabajo, en la cual se busca “lograr que un 66% de los estudiantes del ITSSMO estén inscritos o que hayan concluido algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras” El curso de inglés ha funcionado en este tiempo de confinamiento gracias a la plataforma de Slang en donde los jóvenes pueden avanzar en sus cursos de inglés y sobre todo los egresados poder cumplir con el requisito para su titulación.

Durante el trimestre actual se trabajó con la difusión de curso de inglés desde el 31 de agosto, para la apertura del curso, donde se logró una captación de 73 alumnos como se muestra a continuación:

No.	Nivel	Alumnos inscritos	Personas externas	Total
1	I-II	25	2	27
2	III-IV	22	3	25
3	V-VI	20	1	21
	TOTAL	67	6	73

Examen de ubicación

Dentro de los requisitos de curso de inglés, para todos aquellos interesados en iniciar el curso y que no conocen su nivel de aprendizaje se sometieron a un examen de ubicación, el día 03 de septiembre, a los que se les proporciono un acceso, siendo un total de 6 aspirantes. La aplicación en línea se solicitó a través de la pagina <https://www.cambridgeenglish.org/test-your-english/>

Egresados que concluyeron curso de inglés para su titulación

Como medida de apoyo a los alumnos que dejaron trunco su curso de inglés y que lo necesitan para titulación, se les ha brindado la opción de que avancen por medio de la plataforma, permitiendo que este año se liberaran 3 alumnos y 2 más estén cursando, notándose la liberación de varios egresados para lograr su titulación.

Servicio social

En transcurso del trimestre, 29 alumnos que se encontraron en tiempo para prestar su servicio social obligatorio, de los cuales 14 de ellos, apoyaron al personal del Instituto para llevar a cabo las actividades de verificación y aplicación de los protocolos de sanidad para la prevención de SARS-COV 19, con respecto a los otros 15 alumnos, fueron ubicados en 219 negocios de Santa María del Oro, en donde se realizaron 6 verificaciones dando resultados muy variables en su aplicabilidad. Acciones que beneficiaron a un total de 10,413 personas.

A continuación se muestra la siguiente tabla de los programas iniciados en este trimestre.

No.	Nombre del programa	Institución	No. de prestadores de servicio social	No. beneficiarios
1	Apoyo de actividades de la academia de ingeniería en innovación agrícola sustentable	ITSSMO	2	223
2	Establecimiento y mantenimiento de campo experimental	ITSSMO	1	
3	Fomento cultural como actividad complementaria en el TecNM Campus Santa María de El Oro	ITSSMO	2	
4	Mejoramiento de los protocolos de seguridad sanitaria ITSSMO	ITSSMO	4	
5	Proyectos de apoyo a la comunidad de Santa María del Oro	ITSSMO	3	
6	Implementación del plan de regreso a la nueva normalidad en el CBTa 64	ITSSMO	2	190
7	Servicios escolares del CBTa 64	CBTA 64	1	
8	Verificación de los puntos de seguridad sanitaria en comercios de Santa María	ITSSMO	14	10,000
Sumas			29	10,413

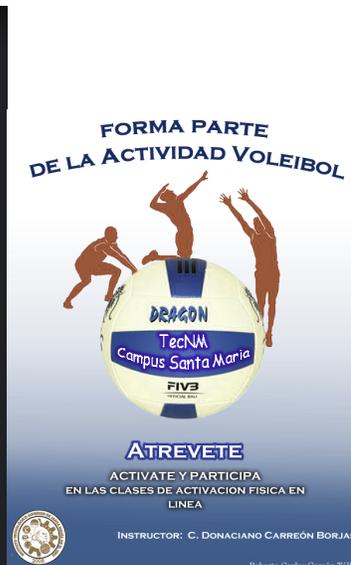
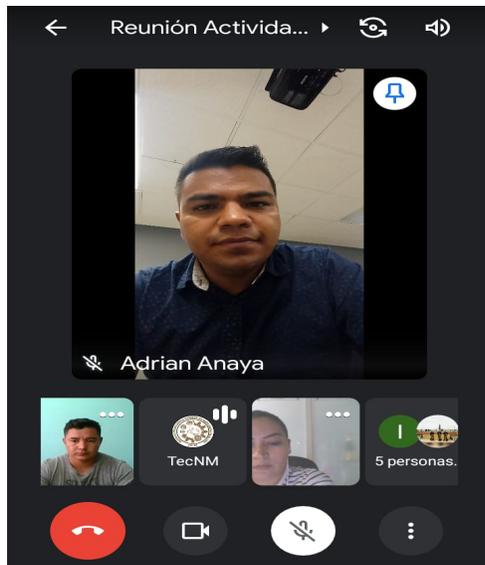


Actividades complementarias

Ante la contingencia sanitaria del COVID-19 utilizando los medios de comunicación disponibles, actividades que están encaminadas a continuar con las enseñanzas de los diferentes talleres, siendo las siguientes: Durante el trimestre se llevaron a cabo 2 reuniones virtuales, en las cuales, se establecieron las formas para llevar a cabo las actividades complementarias con nuestros alumnos. Dentro de los puntos más importantes fue; el de seguir contribuyendo a la formación integral de nuestros estudiantes en forma virtual o a distancia, bajo los siguientes puntos:

- Garantizar el cumplimiento del crédito semestral correspondiente a las actividades complementarias, sin comprometer en ningún momento la seguridad de nuestros alumnos.
- Realizar la promoción vía virtual para dar a conocer las actividades con las que contamos en el área, esto dirigido principalmente a los alumnos de nuevo ingreso, ya que ellos desconocen todas las disciplinas y talleres que tenemos en nuestro tecnológico.
- Utilizar el medio del WhatsApp para las inscripciones, o bien de manera presencial respetando siempre las medidas de higiene y seguridad establecidas para el ingreso de alumnos.
- Recabar dentro de la inscripción, los números telefónicos de los alumnos, ya que en este semestre es el principal medio de comunicación.
- Establecer el modelo de trabajo para el semestre, posteriormente darlo a conocer a los alumnos y explicar la manera que podrá llevarse a cabo la actividad en la modalidad virtual.
- Compartir contenido específico de las 3 áreas: cívica, cultural y deportiva, mediante videos en las redes sociales, puede ser material tutorial, activación física o trabajos que se hayan realizado previamente.
- Mantener retroalimentación constante con los alumnos y una comunicación efectiva.

Comunicación con instructores



Actividades de difusión en redes sociales por contingencia sanitaria COVID-19

Con motivo de la contingencia sanitaria por el virus denominado COVID-19, emitida por las autoridades sanitarias a nivel nacional y estatal en coordinación con el Tecnológico Nacional de México (TecNM), el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación del Estado de Durango, por lo que, el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, y para proteger la salud de sus alumnos, plantilla docente, personal administrativo y directivo, acató las disposiciones emitidas para tal fin. Es por ello que se recurrió a explorar y utilizar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje y comunicación interactiva entre alumnos, maestros y comunidad en general, tal es el caso de la difusión institucional, la cual y aprovechando el confinamiento de la población, se realizó con mayor énfasis a través de las redes sociales. Los resultados obtenidos durante estos últimos tres meses fueron los siguientes; de 56 publicaciones, 84,679 personas visualizaron los contenidos publicados, se tuvieron 9,070 interacciones, 248 fueron compartidos y 1,081 reacciones. En las siguientes tablas mensuales se podrán observar los resultados; en el mes de julio de las 10 publicaciones, la que tuvo más alcance fue la publicación por felicitación del día del ingeniero, la cual tuvo un alcance de 2,710 usuarios, con 23 interacciones, 8 veces compartido y 71 reacciones. En el mes de agosto el que más impactó en las redes fue la publicación "duelo nacional" con un alcance de 3,050 usuarios, 253 interacciones, 9 veces compartido y 90 reacciones. Con respecto al mes de septiembre la publicación que más impacto registró fue; "Proyecto de vinculación, "academia de Innovación" con un alcance de 6,854 usuarios, 1,480 interacciones, 29 veces compartido y 110 reacciones.

Mes	Día	Publicación	Alcance	Interacciones	Compartidos	Reacciones
JULIO	1	Felicitación del día del Ingeniero	2,710	23	8	71
		Foto del día del Ingeniero	723	7	0	3
		Regreso a nueva normalidad	835	154	2	7
		Reporte Covid	719	69	0	4
	3	Publicación Hackaton	550	2	0	0
		Reporte Covid	719	69	0	4
	16	Reporte Covid	7,631	117	1	0
	17	Reporte Covid	838	157	1	5
	21	"Con un Hola es Suficiente"	721	13	2	3
		Encontrando mi vocación en el TecNM	406	7	0	3
Becas Santander		1,119	82	0	2	
Sumas		10	16,971	700	14	102
Mes	Día	Publicación	Alcance	Interacciones	Compartidos	Reacciones
AGOSTO	6	Reporte Covid	963	224	1	12
	11	Promoción inscripciones	2,993	201	22	21
	12	Promoción inscripciones	431	3	-	-
		Registro Patente	2,213	295	5	83
	16	Reporte Covid	906	145	1	13
	19	Promoción inscripciones	803	16	1	2
		Felicitación Director General del TecNM	1,018	40	2	12
		Promoción inscripciones	2,627	178	22	25
		Información Ceneval	1,211	47	7	9
	24	Documentos Inscripciones	1,746	75	6	6
	25	Duelo Nacional	3,050	253	9	90
	26	Mensaje del C. Gobernador del Estado.	581	26	-	3
	27	Reconocimiento al C. Gobernador del Estado	579	31	-	2
	28	Promoción Grupo de danza	1,343	154	4	14
		Promoción Fútbol femenino	1,119	200	4	14
		Promoción actividades complementarias	704	89	1	12
	30	Reinscripciones	866	32	9	2
31	Mensaje sobre la pandemia	587	27	-	-	
Sumas		18	23,740	2,036	94	320

Mes	Día	Publicación	Alcance	Interacciones	Compartidos	Reacciones
SEPTIEMBRE	1	Reingreso	2,052	158	11	14
		Mensaje del Director	1,974	178	11	22
	3	El cambio se ve	788	14	1	2
		Dinámica de encuadre	1,972	134	11	11
	4	Participación al Curso de la Condusef	1,185	78	-	39
	7	Bienvenida	561	17	-	12
	8	Video "Duelo después de un suicidio"	577	31	1	8
	8	Video "Cambio emocional frente al Covid"	450	18	1	1
	8	Filtro Covid	4,616	2,002	14	112
		Reporte Covid	803	82	-	2
	9	Aviso Servicio Social	1,098	37	5	12
	10	"Prevención, Salud Mental, mitos y realidades del suicidio"	1,026	53	4	11
	11	Proyecto de vinculación Academia de Innovación	6,854	1,480	29	110
	14	Beca Jóvenes escribiendo el futuro	1,127	117	4	8
	15	Grupo de danza "Tierra de Oro"	667	90	3	14
	18	Felicitación escolta	1,343	471	-	63
	18	Día de la igualdad salarial	713	23	-	10
	18	Salud Mental	561	18	-	5
	18	Curso propiedad intelectual	5,036	9	-	3
	19	Memoria Sismos	713	23	2	12
	21	Beca federal (convocatoria)	1,648	145	8	9
	23	Paridad de género	631	8	-	4
	24	CACECA Alumnos	616	62	-	18
	25	Día naranja	953	23	2	13
	28	Video Prevención y control de adicciones	1,088	223	12	46
	29	Talento Joven Volkswagen	575	13	-	6
	29	Tutorial de Danza Folklórica	3,072	594	17	64
	30	Video Futbol	1,269	233	4	28
Sumas		28	43,968	6,334	140	659
Totales		56	84,679	9,070	248	1,081

2.- ACTIVIDAD: *Certificación de los procesos de calidad y ambiental y de equidad de género*

Cobertura e impartición de educación superior	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA		
	PRESUPUESTOS		
	Autorizado anual	Ejercido	Por ejercer
	\$ 119,000.00	\$ 0.00	\$ 119,000.00

Sistema de gestión de igualdad de género

En este trimestre se aplicó la encuesta de clima y ambiente laboral para tener una autoevaluación de la perspectiva de los trabajadores y trabajadoras del Instituto, y contar con datos para ir mejorando puntos necesarios para la certificación de este sistema.

Una de las actividades que se realizaron para este sistema es la conmemoración del 18 de septiembre, día internacional de la igualdad salarial, así mismo, cada 25 de cada mes, se realiza la publicación del día naranja, para promover la cultura de la **No Violencia**.

3.- ACTIVIDAD: Actualización y formación a personal docente, directivo y de apoyo

Parte complementaria para elevar la calidad en la educación y servicios al cliente lo representa la capacitación y actualización de la planta docente, personal administrativo, directivo y de apoyo. En este aspecto y en cumplimiento al Plan de Trabajo Anual 2020, Meta 2. Durante el trimestre y considerando la situación sanitaria obligada por el COVID-19, considerando las medidas preventivas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Capacitación y actualización del personal	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA		
	PRESUPUESTOS		
	Autorizado anual	Ejercido acumulado	Por ejercer anual
	\$ 365,000.00	\$ 94,410.00	\$ 270,590.00
Acciones relevantes del periodo			
Programas			Impacto y resultados
Diplomado de estrategias de enseñanza para el nivel superior módulo II			12 Docentes
Educación a distancia con Moodle			12 Docentes
Evaluación de atributos de egreso e instrumentos de medición			16 Docentes
Diplomado de diseño y tutoría de programas educativos			1 Docente
Modelo educativo del siglo XXI			9 Docentes

Cursos de capacitación presenciales, en línea y diplomados.

Empresa	Diplomado/ Curso	Instructor	No. Docente:	Objetivos
Executive Global System	Diplomado en estrategia de enseñanza en nivel superior, Modulo II: Estrategias de aprendizaje	Mtra. Angélica Mora Mury	12	Apoyar a los docentes en base a técnicas didácticas que se aplicarán tanto en el ámbito académico como empresarial.
ITSSMO	Educación a distancia Moodle	Mtro. Jorge Luis Chávez Barraza	12	Brindar herramientas para homogenizar los recursos básicos de trabajo para cursos online que se requieran como medio de enseñanza con los estudiantes durante el semestre de contingencia por medio de plataforma Moodle
Consultoría	Evaluación de atributos de egreso e instrumentos de medición	Mtro. Andrés Borja Fierro/Mtro. Ricardo Ávila Angulo	16	Que los profesores participen en programas educativos de ingeniería, conozcan los atributos del egreso, así como los métodos de mapeo evaluación y seguimiento.
Universidad Tecnológica de Morelia	Diplomado de diseño y tutoría de programas educativos	Dr. José Guadalupe Bermúdez Olivares	1	Planificar los procesos enseñanza-aprendizaje para la modalidad virtual y desarrollar destrezas técnico-pedagógicas.
Instituto Tecnológico de Durango	Modelo educativo del siglo XXI	Dra. Eustolia y Esperanza Nájera Jaquez	9	Apoyar a los docentes para su quehacer profesional, se busca que se refleje el impacto en las personas activas éticas y humanas.

COMPONENTE II. VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO REGIONAL, ESTATAL Y NACIONAL.

4.- ACTIVIDAD: Implementación del modelo de vinculación del Instituto

La vinculación con los sectores público, social y privado, forman una parte esencial del Instituto, y su fortalecimiento es una de nuestras prioridades, en este contexto durante el trimestre se realizaron las siguientes acciones:

Vinculación	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA		
	PRESUPUESTOS		
	Autorizado anual	Ejercido	Por ejercer
	\$ 75,000.00	4,771.29	\$ 70,228.71
Acciones relevantes del periodo			
Programas		Impacto y resultados	
Convenios		3 Empresas 4 Alumnos beneficiados con becas económicas	
Bolsa de trabajo		3 Alumnos colocados	

Convenios

En relación que se iniciaron actividades académicas del Instituto, se firmaron 4 convenios para apoyar con una beca a residentes profesionales en empresas en el Estado de Chihuahua, en la tabla siguiente se enlistan las empresas

No.	Nombre de la empresa	Proyecto	No. alumnos	Importe de beca
1	Accudyn de México	Proceso de calidad en los nuevos proyectos	1	\$1,200.00 semanales
2	Accudyn de México	Proceso de calidad en los nuevos proyectos	1	\$1,200.00 semanales
3	Bio servicios de empaques S. A. de C. V.	Análisis en el proyecto de suministros	1	\$3,693.10 Quincenal
4	ADC de Delicias S DE RL DE CV	Proyecto de ahorro e incremento de eficiencia en líneas de producción systemax	1	\$750.00 semanales

Bolsa de trabajo

Se atendieron dos solicitudes de empleo con la Minera Indé y la Ferretera Navar, para contratar profesionistas egresados de nuestro Instituto Tecnológico, para ello, se procedió cumplir con el procedimiento consistiendo en la publicación en redes sociales de las vacantes, logrando colocar a 3 egresados.

Transparencia y rendición de cuentas.

La gestión institucional, compromiso compartido con los gobiernos federal, estatal y municipal y de todos los que laboramos en este Instituto, el trabajo y la participación del personal directivo, administrativo y docente, todos unidos bajo un solo propósito: elevar la calidad en los servicios educativos que presta el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro. En ese contexto se presenta el siguiente:

Ejercicio de los recursos financieros, Federal, Estatal e Ingresos Propios, correspondiente al periodo del 1º. de enero al 30 de septiembre de 2020.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARIA DE EL ORO			
PRESUPUESTO DE INGRESOS-EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO	EGRESO	DIFERENCIA
	DEVENGADO	DEVENGADO	
FUENTE PROPIOS	731,797.00	388,270.23	343,526.77
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	177,554.88	56,428.11	121,126.77
Capítulo 3000	331,842.12	223,952.12	107,890.00
Capítulo 4000	142,400.00	75,900.00	66,500.00
Capítulo 5000	80,000.00	31,990.00	48,010.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00
FUENTE FEDERAL	7,166,051.60	6,957,227.22	208,824.38
U006 Subsidios Federales para Organismos Públicos Descentralizados	7,166,051.60	6,957,227.22	208,824.38
Capítulo 1000	6,443,260.98	6,234,436.60	208,824.38
Capítulo 2000	292,042.80	292,042.80	0.00
Capítulo 3000	430,747.82	430,747.82	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Convenio 2	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Convenio 3	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Convenio 4	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00
FUENTE ESTATAL	7,544,961.00	5,664,493.04	1,880,467.96

Capítulo 1000	6,420,239.73	4,539,771.77	1,880,467.96
Capítulo 2000	421,049.29	421,049.29	0.00
Capítulo 3000	703,671.98	703,671.98	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00
TOTAL	15,442,809.60	13,009,990.49	2,432,819.11

PRESUPUESTO DE INGRESOS-EGRESOS POR CAPÍTULO			
CAPITULO	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
Capítulo 1000	12,863,500.71	10,774,208.37	2,089,292.34
Capítulo 2000	890,646.97	769,520.20	121,126.77
Capítulo 3000	1,466,261.92	1,358,371.92	107,890.00
Capítulo 4000	142,400.00	75,900.00	66,500.00
Capítulo 5000	80,000.00	31,990.00	48,010.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00
TOTAL	15,442,809.60	13,009,990.49	2,432,819.11

Reporte de Egresos
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE SANTA MARIA DE EL ORO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (Acumulativo al Trimestre)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5 = (3 - 4 - 5)
FUENTE PROPIOS (OTROS)	999,771.00	17,400.00	1,017,171.00	388,270.23	628,900.77
Capítulo 1000	-	-	-	-	-
Capítulo 2000	263,908.00	15,000.00	278,908.00	56,428.11	222,479.89
Capítulo 3000	515,863.00	0.00	515,863.00	223,952.12	291,910.88
Capítulo 4000	140,000.00	2,400.00	142,400.00	75,900.00	66,500.00
Capítulo 5000	80,000.00	0.00	80,000.00	31,990.00	48,010.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUENTE FEDERAL	10,356,800.00	4,419.60	10,361,219.60	6,957,227.22	3,403,992.38
Nombre del Programa o Convenio 1	10,356,800.00	4,419.60	10,361,219.60	6,957,227.22	3,403,992.38
Capítulo 1000	9,357,920.00	0.00	9,357,920.00	6,234,436.60	3,123,483.40
Capítulo 2000	399,552.00	0.00	399,552.00	292,042.80	107,509.20
Capítulo 3000	599,328.00	4,419.60	603,747.60	430,747.82	172,999.78
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Convenio 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Convenio 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Convenio 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUENTE ESTATAL	10,356,800.00	106,140.00	10,462,940.00	5,664,493.04	4,798,446.96
Capítulo 1000	8,668,422.00	0.00	8,668,422.00	4,539,771.77	4,128,650.23
Capítulo 2000	675,351.00	0.00	675,351.00	421,049.29	254,301.71
Capítulo 3000	1,013,027.00	0.00	1,013,027.00	703,671.98	309,355.02
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	106,140.00	106,140.00	0.00	106,140.00
Capítulo 6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	21,713,371.00	127,959.60	21,841,330.60	13,009,990.49	8,831,340.11